

BOLETÍN INFORMATIVO

Guatemala, 28 de Septiembre de 2006.

EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA INFORMA SOBRE EL CAMBIO DE HORA OFICIAL.

En cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 215-2006, y tal como se les informó por medio de la nota GG-153-2006, se procederá a realizar las acciones necesarias para el cambio de hora. Para el 30 de septiembre de 2006 se procederá a hacer los cambios de manera que la hora oficial corresponda a GMT -06:00 (Huso Horario 90° Oeste del Meridiano de Greenwich). Al respecto se tiene contemplado lo siguiente:

- **SISTEMA INFORMÁTICO DE TIEMPO REAL** del AMM y de otros Centros de Control, ya se han realizado las gestiones necesarias para que se proceda a realizar el cambio a la hora oficial GMT -06:00.
- **REGISTRADORES DE EVENTOS, RELÉS DE PROTECCIÓN** y otros equipos que registran eventos o información operativa del Sistema Nacional Interconectado y el **SISTEMA DE MEDICIÓN COMERCIAL**, es oportuno recordar que como no se hizo el cambio de horario, estos equipos y sistemas seguirán funcionando normalmente.
- **PROGRAMACIÓN DEL DESPACHO DIARIO**, se ha adicionado una hora al programa de Despacho Diario del sábado 30 de septiembre de 2006; los costos variables para esa hora adicional son los declarados para la semana del 24 al 30 de septiembre de 2006.
- **PLANILLAS DE CONTRATOS**, en la presente semana se hizo el recordatorio sobre la manera en que se iba a proceder respecto a la hora adicional que tendrá el día 30 de septiembre de 2006 y la posibilidad de hacer cambios en los casos que los Participantes opten por una declaración distinta a la informada para la hora 24:00 de ese día.
- **INFORMES DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS**, tal como se informó en la nota GG-153-2006, el ITE de Abril de 2006 se presentó con 23:00 horas para el 30 de abril y el ITE de septiembre de 2006 se presentará con 25:00 horas para el 30 de septiembre de 2006.

Consideramos oportuno informarles que en la coordinación de la operación en tiempo real se contará con los Supervisores de Operación y personal de apoyo para realizar las acciones necesarias para realizar los cambios, manteniendo la continuidad de la operación. De la misma manera, se contará con personal de apoyo realizando los cambios correspondientes en los sistemas informáticos utilizados en la administración de las transacciones comerciales.